

XIPE TOTEK

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES, ITESO

CONVOCATORIA DE ARTÍCULOS PARA LA SECCIÓN ACERCAMIENTOS FILOSÓFICOS

Xipe tottek convoca el envío de trabajos dirigidos a su sección *Acercamientos filosóficos*. Dicha sección acoge artículos sobre temas, problemas y autores diversos, con el requisito de ser abordados desde una perspectiva claramente filosófica.

Los trabajos originales tendrán que cubrir los criterios editoriales de la revista y ser enviados a través de *xipetotek.iteso.mx* (en caso de requerir apoyo con el proceso de envío, comunicarse a *revistaxipetotek@iteso.mx*).

**Fecha límite de recepción
2 de mayo de 2025**

1. En cuanto al contenido:

Xipe tottek acepta para su publicación ensayos, reseñas y trabajos de investigación ubicados en el campo de la reflexión sobre los problemas humanos y sociales en cuyo abordaje destaque la perspectiva filosófica.

2. En cuanto al formato:

Los trabajos propuestos deberán reunir los requisitos formales aquí establecidos.

- a. Ser trabajos inéditos.*
- b. Tener formato de archivo .docx con una extensión máxima de 52,000 (cincuenta y dos mil) caracteres, incluyendo resumen, palabras clave, notas, bibliografía y espacios.
 - El resumen deberá tener una extensión no mayor a 140 (ciento cuarenta) palabras.
 - Las palabras clave deberán ser entre 5 y 6 en total.
- c. Presentarse en fuente Times New Roman, 12 puntos e interlineado de 1.5 líneas.
- d. Atenerse a la convención de la Real Academia Española (A, T, E, L, A.) para consignar las notas a pie de página y la bibliografía final.

3. En cuanto a envío y recepción:

Los archivos de los trabajos deberán cubrir los siguientes requerimientos.

- a. Ser enviados a través de *xipetottek.iteso.mx* (en caso de requerir apoyo con el proceso de envío, comunicarse a *revistaxipetottek@iteso.mx*).
- b. Incluir en el mismo envío una semblanza breve (no más de un párrafo) con la siguiente información:
 - Último grado académico concluido.
 - Casa de estudios donde obtuvo su último grado académico.
 - Actividad profesional actual.
 - Correo electrónico de contacto.

4. En cuanto a la publicación:

La publicación de los trabajos se realiza bajo las siguientes condiciones.

- a. El Consejo editorial de *Xipe tottek* someterá a arbitraje todos los trabajos recibidos.
- b. El Consejo editorial decidirá, en función de los dictámenes, cuáles trabajos serán publicados y en qué número de la revista.
- c. El Equipo editorial revisará el estilo de los trabajos y corregirá errores de redacción y ortografía en función de su propia Guía de estilo y de su Guía para la elaboración del Aparato crítico.

* Por "inéditos" se entiende que los trabajos propuestos no deberán estar publicados ni en proceso de publicación en ninguna otra revista, sea digital o impresa, o en algún otro medio o plataforma electrónica.